ACTA DE RECEPCION DE OFERTAS
REFERENCIA. CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2010 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" ID. Nº. 193753.

En la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Asesoría Jurídica de la Secretaria Nacional de Deportes – Presidencia de la República, siendo las NUEVE horas con TREINTA minutos, a los VEINTISEIS días del mes de Mayo del año dos mil diez, se inicia el acto de recepción de sobres del llamado **CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2010 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" ID. Nº.193753** con la presencia de las siguientes personas: SR. JUSTO LOPEZ, Secretario General de la Secretaria Nacional de Deportes, Sra. KENIA ORTEGA Secretaria Privada de la Secretaria Nacional de Deportes, ABOG. RICARDO DENIS con MAT. C.S.J. Nº. 17.847 Asesor Jurídico de la Secretaria Nacional de Deportes.

Seguidamente se constata que no se ha presentado ninguna oferta.
Consecuentemente y no habiéndose presentado ningún sobre de ofertas para el llamado de referencia y atendiendo a lo dispuesto en la **Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** en su Art. 30 *Una licitación se declarara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante en los siguientes casos:* ***inc. a) que no se hubieren presentado oferta alguna***.
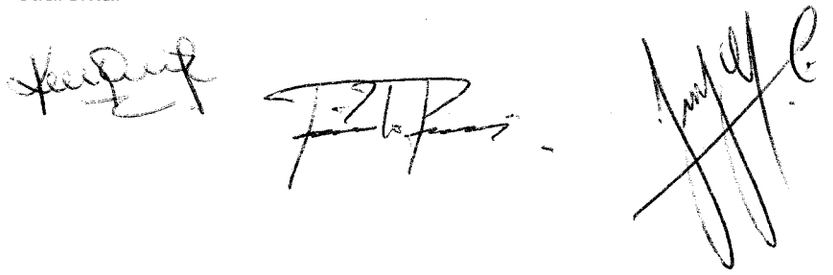
No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con cuarenta.----------